

**ANEXO III: FICHA TÉCNICA**
**a) Objeto**

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de *suministros* cuyo objeto es el **suministro de las insignias** para el Alcalde y los Concejales de la nueva Corporación que tomará posesión en Junio de 2023. así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

**b) Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:**

- Presupuesto (IVA excluido): 14.999,99 euros
- IVA\*: 3.150 Euros (21%)
- Presupuesto base de licitación: 18,149,99 euros, IVA incluido.

*\* Se deberá indicar tanto el importe del IVA como el tipo a que esté sujeto la prestación (normal, reducido o súper reducido).*

- Aplicación presupuestaria: 2023 ALC 9221 22601 "Servicio de Protocolo de la Corporación."
- N.º RC 230884

**c) PLAZO DE EJECUCIÓN:**

Las insignias deberán entregarse **ineludiblemente antes del 15 de junio de 2023.**

**d) RESPONSABLE DEL CONTRATO:**

Servicio de Protocolo de la Corporación.

**e) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

- Condiciones mínimas y características de la prestación.:
  - Las insignias deben ser de oro y esmaltes, reproduciendo fielmente el escudo del Ayuntamiento de Zaragoza, tal y como se describe en el artículo 3 del Reglamento de Protocolo, Ceremonial, Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Zaragoza.
  - Se deben suministrar 31 insignias, de oro de 18 Kilates, ley de 750 milésimas y un peso entre 5,5 y 6,5 gramos.
  - Se deben presentar en estuche individualizado.
  - Deben portar un cierre que permita ser prendido en la vestimenta habitual.

**f) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.**

- *Se solicita la presentación de las ofertas en **sobre cerrado, de forma presencial**, en el Servicio de Protocolo del Ayuntamiento de Zaragoza (Pza. Del Pilar n.º 18, 2ª planta), con el fin de poder comprobar y custodiar la documentación y las muestras que, en su caso, pudieran acompañar la propuesta, y teniendo en cuenta el escaso tiempo del que se dispone.*
- Plazo de presentación de ofertas: 10 días naturales, a partir de la publicación en el Perfil del Contratante.
- Documentación a presentar por el licitador:
  1. Declaración responsable (anexo IV)
  2. Oferta (anexo V)



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	10358984	PÁGINA	1 / 4
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
GEMMA FERNANDEZ GES MARCUJELLO - JEFE DEL SERVICIO DE PROTOCOLO				21 de marzo de 2023	

**g) CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS:**

1. Precio . Se adjudicará a la mejor oferta económica, siempre que esta cumpla las características descritas en las especificaciones técnicas.

**h) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:**

No se establece plazo de garantía, dadas las características del tipo de bien que se adquiere.

**i) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:**

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY30TM1NTQ3MJUwMjg0Mzi30TQy

<b>DOCUMENTO</b>	Ficha técnica	<b>ID FIRMA</b>	10358984	<b>PÁGINA</b>	2 / 4
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
GEMMA FERNANDEZ GES MARCUELLO - JEFE DEL SERVICIO DE PROTOCOLO				21 de marzo de 2023	

**ANEXO IV. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR**

Don/Doña ....., con DNI núm. ...., en su propio nombre/ en representación de la empresa ....., en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado .....

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY30TM1NTQ3MJUwMjg0Mzi3OTQy

<b>DOCUMENTO</b>	Ficha técnica	<b>ID FIRMA</b>	10358984	<b>PÁGINA</b>	3 / 4
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
GEMMA FERNANDEZ GES MARCUELLO - JEFE DEL SERVICIO DE PROTOCOLO				21 de marzo de 2023	

**ANEXO V: MODELO DE OFERTA**

Don/Doña ....., con DNI núm. ...., en su propio nombre/ en representación de la empresa ....., en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día ..... de ..... de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "CONTRATO MENOR DE

....." y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

- 
- 
- 

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY30TM1NTQ3MJUwMjg0Mzi3OTQy

<b>DOCUMENTO</b>	Ficha técnica	<b>ID FIRMA</b>	10358984	<b>PÁGINA</b>	4 / 4
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
GEMMA FERNANDEZ GES MARCUELLO - JEFE DEL SERVICIO DE PROTOCOLO				21 de marzo de 2023	